



FICHA DE TRANSPARENCIA

(Fecha de actualización: 03/05/21)

CONSORCIO DE AGUAS DE LAS ILLES BALEARS (En extinción)

OBJETO

El objeto del Consorcio es gestionar y promover, dentro de su finalidad institucional, el desarrollo de actividades para la captación, potabilización, incluida la desalinización, regulación y distribución del agua, incluso la reutilización de aguas residuales depuradas, en su caso, como también la realización de las obras, las instalaciones, los servicios y las actividades de todo tipo necesarios para el desarrollo y cumplimiento adecuados de sus fines, y, en especial, las siguientes:

- a) La promoción y la construcción de obras de captación y la potabilización de aguas, incluidas las plantas desalinizadoras, y las relativas a la conducción, transporte, regulación y redistribución de estas aguas, tanto para usos agrícolas como industriales y, sobre todo, de abastecimiento a la población, como también las correspondientes a las instalaciones y los servicios conexos con aquéllas.
- b) La explotación y la gestión, en todo caso, de las obras e instalaciones antes mencionadas, y también todo tipo de actuaciones para la conservación y el mantenimiento de aquéllas y, en general, para la adecuada explotación, gestión y distribución del agua.
- c) Las funciones y actuaciones que le sean encomendadas por las entidades que se integren en el Consorcio, bien directamente o por entidades u organismos que dependen de ellos, con competencias y funciones en la materia, en el marco del artículo 15 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, o de los artículos 4.1 n y 24.6 de la Ley 30/2007, de 30 de octubre, de Contratos del Sector Público, según los casos.
- d) Cualesquiera otras actividades relacionadas con el objeto y finalidad del Consorcio, y que contribuyan a su desarrollo y cumplimiento.

DATOS BÁSICOS

Tipo de ente: Consorcio

Normativa de creación y Estatutos

- [Acuerdo del Consejo de Gobierno de 15 de junio de 2012 por el cual se crea el Consorcio de Aguas de las Illes Balears, a partir de la fusión de los consorcios de aguas de la Comunidad Autónoma con diversos ayuntamientos de las Illes Balears \(BOIB núm 87 EXT. de 18 de junio\)](#)



G CONSELLERIA
O MEDI AMBIENT
I I TERRITORI
B CONSORCI AIGÜES
/ ILLES BALEARS

FICHA DE TRANSPARENCIA

(Fecha de actualización: 03/05/21)

DATOS DE CONTACTO

C/ Gremi de Corredors, 10 (Polígon Son Rossinyol)

07009 Palma

[Plano de situación](#)

Teléfono 971 177658

WEBS

[Web institucional CAIB](#)

ÓRGANOS DE DIRECCIÓN

De acuerdo con lo dispuesto en los estatutos del Consorcio de Aguas de las Illes Balears, los órganos de dirección del Consorcio se clasifican en órganos de carácter colegiado (Asamblea General y Junta Rectora), y los órganos de carácter unipersonal (la Presidencia, las vicepresidencias y la Secretaría)

RESPONSABLE

Órgano directivo: Pendiente de nombramiento

CONTENIDOS TRANSPARENCIA

Nota: el Consorcio de Aguas de las Illes Balears se constituye, en 2012, mediante la fusión de los consorcios de aguas de: Algaida, de Andratx, de Artà, de la Bahía de Palma, de Banyalbufar, de Deià, de Lloseta, de Llucmajor, de Mancor de la Vall, de Maria de la Salut, de Petra, de Puigpunyent, de Pollença, de Sa Pobla, de Santa Maria del Camí, de Selva, de Valldemossa, de Ciutadella, de Maó, de Es Mercadal, de Eivissa- Capital, de Sant Antoni de Portmany y de Formentera.

Por tanto, para datos anteriores a esa fecha se han de consultar los del consorcio que interese.



FICHA DE TRANSPARENCIA

(Fecha de actualización: 03/05/21)

Presupuestos

Actualmente no tiene actividad por lo que no tiene presupuesto para el ejercicio 2020.

Para consultar el estado de gastos del Consorcio de Aguas en relación a los presupuestos de años anteriores, clique [aquí](#) y busque el año que le interese.

Cuentas anuales del Consorcio de Aguas de las Illes Balears

Las cuentas anuales se encuentran publicadas en el apartado correspondiente (consorcios) de la Cuenta General de cada año. En la página [web](#) de la Intervención General de la Comunidad Autónoma de las Illes Balears se puede consultar la última Cuenta General aprobada así como las cuentas aprobadas de años anteriores (abajo, en los accesos directos).

Para ello, tiene que entrar en la cuenta del año que busca, ir al apartado "Consorcios" y elegir este ente en la lista de la pestaña que encontrará.

Auditoría de cuentas del Consorcio de Aguas de las Illes Balears

Contratación

No se ha registrado actividad contractual

Registro de Convenios y Acuerdos

No se han registrado Convenios

Período medio de pago